



ABONO PISCINAS VERANO 2019



Desde el 3 de junio, se podrán obtener los abonos de las Piscinas únicamente llamando al teléfono de Atención Ciudadana **948 012 012** ó 012, de lunes a viernes de 08:00 a 19:00 h y a partir del 1 de julio de 8:00 h a 15:00 h. Fecha prevista de apertura 8 de junio y fecha de cierre 8 de septiembre.

MODO DE INSCRIPCIÓN:

- Mediante llamada al teléfono 948 012 012 ó 012. No se realizará ningún abono en la portería de la piscina.
- El pago se hará con tarjeta bancaria en el momento de la inscripción.
- Las tarjetas ciudadanas, imprescindibles para acceder a la instalación, se activarán el día laborable siguiente a la inscripción o a la presentación de documentación en el caso de abonos con tarifas especiales.

TARIFAS

ABONOS DE TEMPORADA	EMPADRONADOS
Menores de 4 años	0 €
Infantil: de 4 a 12 años	35 €
Juvenil: de 13 a 25 años	40 €
Adulto: de 26 a 65 años	60 €
Mayores de 65 y minusválidos	40 €
Familiar* 1 hijo	125 €
Familiar* 2 hijos	130 €
Familiar* 3 hijos ó más	135 €
Familia* monoparental 1 hijo	65 €
Familia* monoparental 2 hijos	70 €
Familia* monoparental 3 hijos ó más	75 €

(*) Familia: padre y/o madre e hijos menores de 18 años

Las tarifas para no empadronados se incrementarán en un 60% sobre el abono de temporada

Trabajadores empresas de Berriain	140 €
-----------------------------------	-------

ABONOS QUINCENALES (Días consecutivos)	
Infantil: de 4 a 12 años	35 €
Juvenil: de 13 a 25 años	40 €
Adulto: de 26 a 65 años	45 €
Mayores de 65 y minusválidos	40 €

MERENDERO	
Entrada nocturna merendero (en temporada)	3 €

Leña	3 €
------	-----

PRECIOS ESPECIALES (SÓLO EMPADRONADOS) DESCUENTO DE APLICACIÓN DIRECTA

ABONADOS POLIDEPORTIVO (Exclusivo para socios con más de 4 meses de antigüedad)	DESCUENTO
Adulto	20 %
Familias con 1 miembro abonado	20 %
Familias con 2 miembros abonados	25 %

DESCUENTOS (SOLICITAR EN AYUNTAMIENTO) Se pagará el importe total del abono y se solicitará en el Ayuntamiento la devolución del descuento correspondiente

Personas cuya unidad familiar tenga ingresos inferiores al doble del S.M.I (20.605,20 €) en renta de 2018	40 %
Personas cuya unidad familiar tenga ingresos inferiores al S.M.I (10.302,60 €) en renta de 2018	50 %
Víctimas de violencia de género	50 %

Desempleados con tarjeta actualizada. Se pagará el importe total del abono ordinario y se solicitará en el Ayuntamiento la devolución de la reducción por desempleados.	40 €
---	------

Los descuentos en tarifas no son acumulativos

ENTRADAS DIARIAS	De lunes a viernes	Sábados, domingos y festivos
Infantil: de 4 a 12 años	3,50 €	4,50 €
Juvenil: de 13 a 25 años	4,50 €	5,50 €
Adulto: de 26 a 65 años	6,50 €	7,50 €
Mayores de 65 y minusválidos	4 €	4,50 €

EL ALCALDE
José Manuel Menéndez González

